

**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial**  
**Cartagena – Bolívar**

RESOLUCION No.DESAJCAR23- 2951  
27 de noviembre de 2023

"Por la cual se declara la elección de los representantes de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST seccional Cartagena, para el periodo 2023-2025"

**EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

En ejercicio de las facultades legales en especial las que le confiere el artículo 99 de la Ley 270 de 1996, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo PCSJA23-12072 del 9 de junio de 2023, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se actualizó, modificó y compiló la reglamentación de la conformación y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en la Rama Judicial, y facultó a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial para adelantar las gestiones necesarias para la elección de los representantes de los servidores ante los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el literal C del artículo 2° del Acuerdo PCSJA23-12072 de 2023, establece que funcionará un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional, el cual estará integrado por:

**Representantes por parte de la entidad:**

- El presidente del consejo seccional de la judicatura o su suplente.
- El director seccional de administración judicial o su suplente.
- El jefe del área de talento humano de la seccional o su suplente.
- Cuando el número de servidores judiciales del distrito judicial corresponda a una representación de cuatro (4) representantes, hará parte el coordinador del área administrativa

**Representante por parte los servidores:**

- Cuatro (4) representantes de los funcionarios y empleados, con sus respectivos suplentes, para un total de ocho (8).

Los representantes de los servidores judiciales, en el número que corresponda. Cada uno de los representantes de los empleados y funcionarios de este Comité serán elegidos, respectivamente, entre los servidores judiciales que laboren en el respectivo distrito judicial, por votación libre, que hubieren obtenido el mayor número de votos en la elección correspondiente.

Que en virtud de lo previsto en el Acuerdo PCSJA23-12072 del 9 de junio de 2023, el director seccional de administración judicial emitió la Resolución DESAJCAR23-2764 de fecha 20 de octubre de 2023 a través de la cual adoptó el reglamento y convocó para elección de los representantes de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo seccional para el período 2023-2025.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo decimo primero de la Resolución 2764 del 20 de octubre de 2023, el 16 de noviembre de 2023 se realizó la jornada de votación virtual para elegir a los representantes de los funcionarios y empleados de la seccional Cartagena, ante su Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Seccional.

Que, consolidado el escrutinio de la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

N° DE FÓRMULA	PRINCIPAL NOMBRES Y APELLIDOS	SUPLENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE VOTOS
1	ROSELYS MERCADO PEREZ	JULIA MARÍA LAMBIS PABUENA	128
2	MARÍA CONCEPCIÓN TORO MARTINEZ	KAREN MARGARITA DE LA HOZ PEREZ	76
3	FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA	JUDITH BELEÑO BELEÑO	70
4	ROSMARY TORRES MONTERO	CLEMENTE JULIO RADA	51

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar elegidos como representantes principales y suplentes de los funcionarios y empleados de la Rama Judicial ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo seccional, por el término de dos (2) años a partir de su reunión de constitución, a los siguientes servidores judiciales:

No. de Orden en el tarjetón	Nombre	Número de Identificación	Candidatos	cargo	Lugar de trabajo
2	ROSELYS MERCADO PEREZ	22800920	PRINCIPAL	SECRETARIO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL	TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL CARTAGENA
	JULIA MARIA LAMBIS PABUENA	45500239	SUPLENTE	OFICIAL MAYOR TRIBUNAL	TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL CARTAGENA
4	MARIA CONCEPCIÓN TORO MARTINEZ	45.499.721	PRINCIPAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CENTRO DE SERV. JUDICIALES PRINCIPAL CARTAGENA
	KAREN MARGARITA DE LA HOZ PEREZ	45543163	SUPLENTE	ESCRIBIENTE CIRCUITO	CENTRO DE SERV. JUDICIALES PRINCIPAL CARTAGENA
5	ROSMARY TORRES MONTERO	33.201.716	PRINCIPAL	CITADOR III	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ
	CLEMENTE JULIO RADA	79556640	SUPLENTE	JUEZ MUNICIPAL	JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
6	FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA	9136636	PRINCIPAL	SECRETARIO CIRCUITO	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ
	JUDITH BELEÑO BELEÑO	45432201	SUPLENTE	JUEZ CIRCUITO	JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE MOMPÓS

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deberá ser compartida en los correos institucionales de la seccional Cartagena para el conocimiento de todos los servidores judiciales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena - Bolívar, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023



HERNANDO DARIO SIERRA PORTO  
Director